



### Alineamiento y numero oficial

1. Oficio dirigido al presidente municipal Dr. Arq. Roberto Ocaña Leyva con atención al Director de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales Arq. José Aurelio Montejo Alcalá.
2. Anexar 5 fotografías a color del inmueble (interior y exterior), de frente, de fondo y visualizando lo ancho de la calle y banqueteta.
3. Copia de la escritura pública o constancia notarial
4. Copia del plano del predio con coordenada UTM
5. Copia de la boleta predial actualizada
6. Copia del INE del propietario al 200%
7. En caso de tener construcción la obra deberá estar manifestado ante catastro municipal
8. En caso de que el inmueble este en un fraccionamiento y/o privado lotificado, deberá solicitar al fraccionador los documentos que amparan la regularización de este. Si dicha documentación existiera en nuestros archivos se omite este punto.

Anexar toda la documentación en una carpeta

**Nota: no se recepcionaran documentos incompletos y en caso de modificación o ampliación de construcción en régimen en condominio horizontal y vertical.**

